

# “Cada cual atienda lo suyo”: una mirada al campo de la organización social del cuidado en Uruguay\*

**Valeria Grabino Etorena**

Maestranda del Programa de Posgrado en Ciencias Sociales UNGS-IDES. Lic. en Ciencias Antropológicas (FHCE-UDELAR). Miembro del Equipo “Género, Cuerpo y Sexualidad” (FHCE-UDELAR). Sistema Nacional de Investigadores (SNI), ANII, Uruguay.  
Mail: [valeria.grabino@gmail.com](mailto:valeria.grabino@gmail.com)

La “organización social del cuidado” refiere a la manera en que se organizan socialmente las tareas de cuidado de las personas, colocando la dimensión de género como elemento clave en este proceso donde intervienen diversos ámbitos e instituciones: hogar, Estado, mercado y la comunidad.

La noción de *cuidado* ha sido resignificada en las últimas décadas desde la teoría social y ha cobrado especial relevancia como categoría de análisis, también desde las Políticas Sociales: “la conceptualización y el debate sobre los cuidados familiares – impulsado en sus orígenes por la corriente feminista en ciencias sociales de los países anglosajones- ha significado un notable avance, porque ha demostrado el papel de las familias como mecanismo de protección social, que debe combinarse con las acciones del mercado y el Estado” (Aguirre, 2009: 35). En este contexto, el aporte del análisis desde la perspectiva de las relaciones sociales de género radica en que la misma permite extender “el concepto marxista de relaciones sociales, más allá de los ámbitos de la producción de objetos y mercancías, para llegar a incluir la producción y el consumo del cuidado del cuerpo y la vida humana: procreación, cuidado de los niños o niñas, cuidado de los enfermos y ancianos, junto con la reproducción diaria de la fuerza de trabajo. Esto implica, en definitiva, teorizar sobre las relaciones de la vida cotidiana” (Kabeer, en Batthyány, 2004), en tanto relaciones de poder.

Las actividades y relaciones de “cuidado” son aquellas “orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo” (Daly y Lewis, en Esquivel, Faur, Jelin, 2009).<sup>1</sup> El campo de la organización social del cuidado (donde suceden dichas actividades y relaciones) puede considerarse como un *campo feminizado*,<sup>2</sup> en tanto producto de un proceso socio-histórico-cultural que coloca –a través de prácticas y en el discurso– la idea de “cuidado” en un “locus” femenino, y lo restringe a ese locus. Esta feminización –por

---

\* El presente texto es una revisión del Trabajo Final para el Seminario “Organización Social del Cuidado” realizado en el marco de la Maestría en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Agradezco a Valeria Esquivel, Eleonor Faur y Elizabeth Jelin los comentarios realizados a este trabajo y a Ma. Noel González Márquez y Julieta Bengochea por sus aportes.

<sup>1</sup> Si bien las autoras toman esta definición, problematizan asimismo las ideas de “dependencia” y “autonomía” en las relaciones de cuidado, así como la caracterización de las actividades de cuidado que pueden ser realizadas en distintos ámbitos y por distintos tipos de personas, articulando la combinación de trabajo remunerado y no remunerado (Esquivel, Faur, Jelin, 2009).

<sup>2</sup> Existen otros campos claramente feminizados como lo es la salud reproductiva, campo que me propongo abordar en mi tesis de Maestría “Masculinidades y Anticoncepción: prácticas y significados en torno a la vasectomía en Uruguay”. En tal sentido, este trabajo puede ser entendido como un ejercicio de análisis de algunos “nudos” que comparten ambos campos y cuyo abordaje supone un aporte al proceso de democratización de las relaciones entre varones y mujeres en los ámbitos público y privado.

lo menos para el caso Latinoamericano— se expresa tanto a nivel institucional,<sup>3</sup> cuanto a nivel de las representaciones y prácticas concretas de los sujetos, observándose en ambos casos, que el referente “*no es un sujeto neutro, sino un sujeto femenino*” (Faur, 2006).<sup>4</sup> En tal sentido, acordamos con la autora en que es necesario un abordaje comprensivo en este terreno, que abarque tanto “el modo en que las instituciones sociales promueven la estructuración o el sostenimiento de una determinada matriz de responsabilidades de provisión y de cuidado según el sexo, como las representaciones que los sujetos construyen acerca de dicha estructuración” (Faur, 2006).

La lectura de la bibliografía sobre cuidado, sugirió reflexionar sobre este campo feminizado para el caso uruguayo en el marco de un proceso de debate regional e internacional tanto a nivel académico, dentro de las ciencias sociales, como en el terreno de las políticas públicas, en torno a la democratización de las relaciones entre los sexos, particularmente, dentro de las relaciones familiares (Jelin, 2004). Siguiendo las apreciaciones de Razavi (2007), supone pensar los problemas teóricos, en clave local.<sup>5</sup> En el proceso de revisión, se evidenció cierto “vacío” de información y problematización sobre el medio rural, lo que se corresponde con las escasas investigaciones que aporten al conocimiento de las condiciones de vida de las mujeres rurales en Uruguay.<sup>6</sup>

Así, se hace necesario no sólo incluir la dimensión de género en los análisis de cuidado, sino también otras estructuras de desigualdad tales como la dimensión étnico-

racial y sociocultural. De allí que “los análisis del cuidado que falsamente presentan los intereses de las mujeres como un elemento homogéneo resulten sumamente problemáticos” (Razavi, 2007). En el mismo sentido, no es posible referirse a las mujeres rurales como un todo homogéneo.

Retomando los aportes de Faur (2006), este trabajo intenta aportar una mirada holística del fenómeno del cuidado para el caso uruguayo en dos niveles: por un lado, un nivel macro donde se analizan diferentes *discursos en torno al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado*, tanto desde la producción académica como desde el terreno político partidario y las políticas públicas. Por otro lado, un nivel micro donde se observan *representaciones en torno a ámbitos de responsabilidad* en sistemas de producción familiar, analizando un caso particular de cuidado en el nivel microsocio, trabajado en una investigación anterior (Grabino, 2007) para una población del medio rural uruguayo donde el principal rubro productivo es la lechería.

## Discursos en torno al *trabajo doméstico y de cuidados no remunerado* en Uruguay

La problematización del trabajo doméstico y de cuidados no remunerado es un hecho reciente en Uruguay. El abordaje de este proceso supone entenderlo como formando parte de un proceso mayor que alcanza los países de la región<sup>7</sup>.

Para el caso uruguayo, desde la academia, la realización de la primera encuesta de Uso del Tiempo y Trabajo no Remunerado (Encuesta en Montevideo y Área Metropolitana, 2003)<sup>8</sup> supuso un punto de inflexión,<sup>9</sup> en tanto colocó en la escena local un discurso en torno a aquellas actividades que hasta el momento, no habían sido visibilizadas por los estudios estadísticos: el trabajo no remunerado (actividades de subsistencia, trabajo doméstico, trabajo de cuidados y trabajo voluntario). De ahí en más

<sup>3</sup> “Las instituciones que participan en la prestación del cuidado pueden visualizarse conceptualmente en la forma de un diamante de cuidado, en el cual se integran la familia o el hogar, los mercados, el sector público y el sector no comercial (incluida la provisión de cuidado por parte de la comunidad y los voluntarios).” (Razavi, 2007)

<sup>4</sup> Si no se aclara, las cursivas son del/ de la autor/a.

<sup>5</sup> Para Razavi (2007), si bien la mayor parte de la bibliografía sobre el tema del cuidado “se basa en los estados benefactores institucionalizados de las economías capitalistas avanzadas, los marcos comparativos e institucionales propuestos constituyen un cimiento conceptual útil para reflexionar sobre el cuidado en otros contextos”.

<sup>6</sup> “Informe Sombra del CLADEM Uruguay, Mizangas y RUDA al Comité de Expertas de CEDAW”, Agosto 2008. Disponible en: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/CLADEMUruguay42\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/CLADEMUruguay42_sp.pdf)

<sup>7</sup> Faur (2006) analiza seis países (Argentina, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Uruguay), dando cuenta de dicho proceso.

<sup>8</sup> Realizada por Aguirre y Batthyány y publicada en 2005.

<sup>9</sup> Sin desconocer claro, otros antecedentes de investigaciones desde las ciencias sociales.

y principalmente en el marco de la "Red Temática de Estudios de Género" y la "Red Género y Familia" de la Universidad de la República (UDELAR), se han realizado diversas investigaciones. La sistematización de la producción sobre la temática de género en la UDELAR da cuenta de cerca de una decena de trabajos de investigación desarrollados desde el año 2000 al 2007 en temáticas relacionadas al trabajo, trabajo no remunerado y trabajo de cuidados (Red Temática de Género, UDELAR, 2009: 17-23).

Por otra parte, en el terreno de las políticas públicas, se consolida un marco propicio para el tratamiento de la equidad de género y en particular del tema del cuidado con la Ley 18.104, Promoción de la Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres (aprobada en marzo del 2007) y el Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD) 2007-2010, elaborado por el Instituto Nacional de las Mujeres y aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo en mayo 2007. El PIOD<sup>10</sup> define como una de las líneas estratégicas de igualdad (LEI 10), el "desarrollo de medidas que contribuyan a una distribución equitativa de las responsabilidades familiares" estableciendo como resultado esperado para el 2010 que "el Estado uruguayo aplica una normativa de conciliación entre la vida laboral y la vida afectiva que contribuye a una distribución equitativa de las responsabilidades familiares".<sup>11</sup>

En los últimos años, la Red Género y Familia ha propiciado un interesante debate, colocando la temática en la agenda pública con participación de representantes de partidos políticos, sociedad civil y academia (Red Género y Familia, 2008 y 2009). En setiembre del 2009 y previo a las Elecciones Nacionales, la Red realizó una actividad para la presentación de la publicación "Hacia un Sistema Nacional Integrado de Cuidados" (Red Género y Familia, 2009) donde participaron representantes de los diferentes partidos políticos: Partido Nacional, Partido

Colorado, Partido Independiente, Frente Amplio quienes "coincidieron en la importancia de implementar políticas de cuidado considerando la protección social como parte de los derechos humanos en equidad".<sup>12</sup>

Resulta interesante, entonces, observar cómo la problemática del cuidado en sentido amplio, fue incluida en los planes de gobierno de los partidos políticos en el último proceso electoral,<sup>13</sup> proceso que puede entenderse como un momento analítico para la indagación de este tema.<sup>14</sup>

En el caso del Partido Nacional se mencionan acciones de cuidado respecto a la atención de las necesidades de la infancia y adolescencia (como en la maternidad adolescente). Asimismo, se propone un programa de acción para personas dependientes que –se deduce– está dirigido a enfermos y ancianos fundamentalmente. Es interesante la manera en que se intenta "promover el rol de la mujer como madre y primera educadora y trasmisora de valores" y "centrar el desarrollo social en la familia como base de la sociedad".<sup>15</sup>

Por su parte, el Partido Colorado, vincula fuertemente el tema del cuidado a la pobreza y marginalidad por lo que se propone prevenirlas "promoviendo la estimulación temprana por parte de la madre o adulto referente y ofreciendo servicios de cuidado infantil (...) apoyando la socialización de las familias, compensando al menos en parte los cambios en la constitución de los hogares (monoparentales) y posibilitando una mayor inserción de la mujer en el mercado de trabajo (política de género)". Se proponen también programas alternativos de cuidado del adulto mayor.<sup>16</sup>

<sup>10</sup> Disponible en: [www.inmujeres.gub.uy](http://www.inmujeres.gub.uy)

<sup>11</sup> Un avance importante en este sentido ha sido el Programa de Gestión de Calidad con Equidad de género dirigido a las empresas públicas y privadas. Para ampliar este punto, ver "Modelo de Calidad con Equidad de Género". Documento de Trabajo Disponible en: [www.inmujeres.gub.uy](http://www.inmujeres.gub.uy)

<sup>12</sup> Red Género y Familia, 2009. Disponible en: [http://www.unfpa.org.uy/userfiles/informacion/items/73\\_9\\_pdf.pdf](http://www.unfpa.org.uy/userfiles/informacion/items/73_9_pdf.pdf)

<sup>13</sup> Durante el año 2009.

<sup>14</sup> Se trata de un ejercicio exploratorio. Se requeriría de un análisis sistemático de los Programas de Gobierno, presentaciones, discursos de los diferentes representantes de los Partidos Políticos y debates parlamentarios para contar con ideas concluyentes.

<sup>15</sup> Documento "Un país independiente, justo y próspero. Programa de Gobierno 2010- 2015", p. 53. Disponible en: [www.partidonacional.com.uy](http://www.partidonacional.com.uy)

<sup>16</sup> Documento "Una nueva forma de pensar y hacer política con los principios y valores batllistas. Programa de Gobierno Partido Colorado", p. 10. Disponible en: [www.partidocolorado.com.uy](http://www.partidocolorado.com.uy)

Si bien en los programas del Partido Independiente, la noción de cuidado no está incluida explícitamente como parte de la Integración Social, se espera: “profundizar la equidad de género en todos los campos así como universalizar la atención de los más pequeños y fomentar la co-responsabilidad en la crianza de los hijos”. Asimismo se da cuenta de la situación de “inequidad en el acceso a la calidad de las prestaciones públicas” y de la urgencia de “contar con una política de licencias parentales para el comienzo de vida de los hijos y contar con regímenes de licencias especiales en casos de enfermedad de los hijos/as, tanto en hombres como en mujeres”.<sup>17</sup>

Por último, el Frente Amplio, establece que “el Estado debe fortalecer los vínculos entre sus servicios y los de la comunidad de tal forma de fortalecer la red de cuidados que hoy proveen las familias y que dificultan la actividad productiva a una porción muy importante de adultos y adultas en condiciones de incorporarse o mantenerse en el mercado de trabajo”. Se prevé un “*sistema integral de cuidados familiares* –público/privado– que permita satisfacer las necesidades de los integrantes de las familias en sus diversas edades y situaciones. Se trata de mejorar el bienestar de las familias, buscando la ampliación y reproducción de capacidades humanas”.<sup>18</sup>

De la revisión de los programas de gobierno se desprenden diferentes paradigmas alternativos sobre la caracterización de los roles de género. Los partidos tradicionales (Partido Nacional y Partido Colorado) no incluyen el tema del cuidado desde el paradigma desde el que lo estamos analizando e incluso, en algunos casos, proponen acciones contradictorias que refuerzan la feminización del campo. Mientras que desde el Partido Independiente y el Frente Amplio (fuerza política actualmente en el Gobierno) se presenta en mayor medida un abordaje holístico del problema desde un

enfoque de Género y Derechos.<sup>19</sup> Cabe decir sin embargo, que en el discurso de asunción del actual Presidente, no se hizo mención en ningún momento, ni directamente ni tangencialmente a estas problemáticas.<sup>20</sup>

Por otra parte, el actual Ministro de Salud Pública, al rendir cuentas desde su Ministerio en el marco del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, marcó como acciones y compromisos del actual gobierno trabajar “en la concreción de un Sistema de Cuidados que está incluido en el programa de gobierno que presentamos a la ciudadanía (...) Pero al mismo tiempo es necesario en la transición aumentar y mejorar los servicios estatales de cuidados (niños/as, enfermos/as, discapacitados/as y ancianos/as)”. En su discurso, sin embargo, se deslizan algunas ideas controvertidas en relación a los programas de salud que tienen como eje la mujer: “hemos ido construyendo un amplio consenso social liderado históricamente por el movimiento de mujeres a quienes se han plegado sectores sociales, profesionales de la salud, académicos y políticos y dentro de estos últimos en especial las redes de mujeres políticas, todos ellos que promueven la salud de la mujer como prioritario, no solo por la mujer en sí sino por la mujer como base y sustento del tejido social de toda la comunidad y especialmente de sectores claves como la infancia, la adolescencia y los adultos mayores.”<sup>21</sup>

Queda evidenciado así, el modo en que el avance en estos temas se mezcla con representaciones muy arraigadas sobre el rol de las mujeres en ciertas actividades cotidianas, contradicciones que se dan incluso en los sectores progresistas. En este sentido parece relevante atender a la observación realizada por Razavi (2007) quien afirma que “existen conflictos entre las distintas propuestas hechas en cuanto al deseo de apoyar y valorar el cuidado y liberar a la

<sup>17</sup> Documento “Prioridades para un Uruguay más justo e integrado. Programa del Partido Independiente”, pp. 3 y 4. Disponible en: [www.partidoindependiente.org.uy](http://www.partidoindependiente.org.uy)

<sup>18</sup> Documento “Propuestas para seguir construyendo un país de primera” y Documento “V Congreso Extraordinario Zelmar Michelini 13 y 14 de diciembre 2008”, pp. 68, 69 y 73. Disponibles en: [www.frenteamplico.org.uy](http://www.frenteamplico.org.uy)

<sup>19</sup> Para el caso del Frente Amplio, se da una esperada continuidad con el Programa del Primer Gobierno 2005-2010.

<sup>20</sup> Discurso del 1 de marzo 2010 en Asunción Asamblea General. Disponible en: <http://www.elpais.com.uy/100302/pnacio-474229/nacional/lea-el-discurso-de-mujica-en-la-asamblea-general>

<sup>21</sup> Discurso del actual Ministro de Salud Pública, en actividad 8 marzo 2010, rendición de cuentas de los Ministerios en torno al PIOD, disponible en: [www.msp.gub.uy](http://www.msp.gub.uy)

mujer del confinamiento de la provisión del cuidado con el fin de permitirle tener una presencia más activa en el escenario público”.

De acuerdo a la revisión realizada, es posible afirmar que la problematización en torno al tema del cuidado se ha ido instalando paulatinamente en la agenda académica y política uruguaya. Particularmente, el debate actual gira en torno a la concreción de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados<sup>22</sup> (Red Género y Familia, 2009) lo que –como se mencionó– forma parte del Programa del actual Gobierno.<sup>23</sup>

Ahora bien, ¿cuáles son los fenómenos que están en la base de estos discursos? ¿Qué transformaciones en las familias colocan el tema del trabajo doméstico y –particularmente– de cuidados no remunerado como un tema de agenda? Cabella (2007: 14) coloca como uno de los fenómenos más sobresalientes de las últimas décadas, el aumento constante de la tasa de participación femenina en el mercado laboral.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> En este proceso, ha sido relevante el “diálogo” con la Ley de Promoción y Atención a Personas en Situación de Dependencia aprobada recientemente en España. Para un análisis pormenorizado de la situación actual en torno al Cuidado en Uruguay, ver Red Género y Familia 2009.

<sup>23</sup> Recientemente se constituyó el Consejo Nacional de Políticas Sociales, espacio interinstitucional que en base al Plan de Equidad, “avanzará hacia un sistema nacional integrado de cuidados, el cual dé protección y ayude a las familias en el cuidado de personas dependientes, ya sean niños en la primera infancia, discapacitados como adultos mayores. Esto está en el compromiso de Gobierno y fue tomado por los distintos actores. Este sistema será una de las innovaciones más importantes que se producirá durante el periodo en materia de políticas sociales y tiene que ver con el derecho de las personas dependientes y de las personas que ejercen la labor de cuidado y que en la mayoría de los casos son mujeres. Se apunta a una política de carácter universal que atienda a sectores sociales más allá de la pobreza y la indigencia. El Consejo Nacional de Política Social tendrá un rol preponderante en este sistema, puesto que no puede pensarse un sistema integrado si no hay relación interinstitucional para hacer políticas reales para toda la sociedad”. Disponible en: <http://www.presidencia.gub.uy/sci/noticias/2010/05/2010052506.htm>

<sup>24</sup> Para un abordaje completo de la situación laboral de las mujeres en Uruguay, ver: “Ampliando las oportunidades Laborales para las mujeres” INMUJERES-BID, 2008. Disponible en: [www.inmujeres.gub.uy](http://www.inmujeres.gub.uy), donde se realiza un exhaustivo repaso de la legislación referida a maternidad, paternidad y cuidado en Uruguay dando cuenta de los avances de los últimos años así como los debes en esta materia. Asimismo, no es posible desconocer que el “creciente proceso de envejecimiento

“de acuerdo a las ECH en las áreas urbanas este indicador ha pasado de 27,4% en 1969 a 48,9% en 2001, y asciende a 70% entre las mujeres que tienen entre 25 y 59 años. Si se considera que son las mujeres en estas edades quienes se ocupan principalmente del cuidado de los niños pequeños, de los enfermos, tanto pequeños como adultos mayores, las mujeres se enfrentan a una sobrecarga de trabajo creciente, y son las que en mayor medida deben resolver cotidianamente las tensiones entre “trabajo y familia” (...) Otro aspecto que se pone de manifiesto es que la creciente participación de la mujer en el mercado de trabajo no ha sido acompañada por una readecuación del contrato doméstico. Las mujeres siguen siendo las principales encargadas del cuidado del hogar y los hijos, y sobre ellas recae el grueso de las tareas necesarias para la reproducción cotidiana”.

Por un lado, cabe preguntarse –en el mismo sentido que lo hace Faur– ¿quién es el sujeto de estos discursos y políticas conciliatorias de las tensiones entre trabajo y familia? El sujeto es fundamentalmente un sujeto femenino (Faur, 2006).<sup>25</sup>

Intentando avanzar en el análisis, proponemos a modo de hipótesis, que el sujeto de estos discursos y políticas conciliatorias de las tensiones entre trabajo y familia es un *sujeto femenino-urbano*, en

---

de la población implica una mayor demanda de cuidados y la diversificación de los mismos, según el padecimiento y las capacidades residuales de autonomía de las personas”. (Red Género y Familia, 2008: 7), tema que no abordamos en este trabajo.

<sup>25</sup> El estudio “Monitoreo del grado de cumplimiento empresarial en materia de protección a la maternidad y cuidado infantil en Chile y Uruguay”, muestra cómo para las empresas es invisible que los trabajadores varones sean padres de hijos/hijas menores de doce años, que requieren de acciones de cuidado. (RED PUENTES CHILE – RED PUENTES URUGUAY 2008-2009: 76) Disponible en:

[http://www.ciceenlinea.cl/intranet/acolumna/Microsoft\\_Word\\_MICRO\\_INVESTIGACION\\_CHILE\\_URUGUAY\\_ok.pdf](http://www.ciceenlinea.cl/intranet/acolumna/Microsoft_Word_MICRO_INVESTIGACION_CHILE_URUGUAY_ok.pdf)

tanto se evidencia una ausencia de problematización de estas temáticas para el medio rural, donde la participación de las mujeres en el trabajo cobra otras implicancias, en tanto las tareas productivas y reproductivas muestran en muchos casos, una continuidad. Cabe mencionar que “la diferenciación espacial entre casa y trabajo no ha existido desde siempre ni en todos lados. En realidad se trata de una forma de organización que se generaliza en la modernidad, al profundizarse la diferenciación de las esferas institucionales, especialmente las instituciones económicas y productivas” (Jelin, 2004: 34). Sin embargo, aún reconociendo este proceso como una construcción histórico-cultural, muchas veces los estudios sobre uso del tiempo y trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, no dan cuenta de la diversidad de contextos.

Por otra parte, teniendo en cuenta, el campo académico y político sobre el cuidado descrito para el caso uruguayo junto a las observaciones de Cabella (2007), es posible plantear la existencia de dos abordajes que constantemente aparecen en tensión. Por un lado, el *enfoque de cuidado* que propone un abordaje holístico del fenómeno y por otro lado, el *enfoque de la conciliación familia-trabajo*. Este enfoque supone la reproducción de la feminización del campo, en la medida en que la población destinataria de las políticas de cuidado siguen siendo las mujeres. Sin embargo, es preciso puntualizar que las tensiones entre familia y trabajo se expresan efectivamente en la cotidianidad de los sujetos, por lo que se hace necesario problematizar la esfera doméstica.

Tomando en cuenta ambas apreciaciones (la ausencia de problematización de estas temáticas para el medio rural y la necesidad de problematizar la esfera doméstica), en los siguientes apartados, se procura: primero, contextualizar el tema del cuidado para el medio rural, considerando las implicancias que supone abordar la tensión familia-trabajo cuando entre ambas esferas existe una continuidad (Taks, 2000). Segundo, se analizan *representaciones en torno a ámbitos de responsabilidad* en una población del medio rural uruguayo, en tanto permiten problematizar el tema del cuidado a nivel microsocial.

## Contextualizando un análisis del cuidado para el medio rural: ¿tensión familia-trabajo?

En contraste con una creciente atención desde las políticas públicas al “medio rural” en los últimos años, en Uruguay existen escasas investigaciones en relación a las condiciones de vida de las mujeres rurales. En el caso de datos cuantitativos, por lo general cubren solamente área urbana, no existiendo datos en relación al medio rural. Un avance en este sentido lo representa la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada del INE (2006), que incluyó a poblaciones de menos de 5000 habitantes y población rural dispersa. Dicha encuesta se realizó con una perspectiva de género y permite la desagregación por sexo de algunos indicadores. Recientemente contamos con la sistematización de los datos del área rural, realizada por OPYPA (Oficina de Programación y Política Agropecuaria - MGAP).<sup>26</sup>

De acuerdo al Censo Poblacional y Habitacional del INE (2004), el 8,3% de la población del país vive en áreas rurales.<sup>27</sup> Tomando los datos obtenidos en la *Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, 2006. Perspectiva de género*, “del total de la población que vive en el territorio uruguayo, el 41% vive en Montevideo mientras que el 59% en el interior; dentro de este 59% que vive en el interior, 46% habita ciudades de 5.000 y más habitantes, en tanto casi un 7% en localidades menores y 6.5% en el interior rural. En las diferencias por sexo, más mujeres residen en Montevideo (un 54% frente a un 46%). A su vez, la proporción de varones se incrementa a medida que disminuye el tamaño de la localidad y claramente en el interior rural (47% de mujeres y 53% de varones)”.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Documento “Población, empleo y mujer. Estimaciones básicas ENHA 2006” Disponible en: [www.mgap.gub.uy/opyp](http://www.mgap.gub.uy/opyp)

<sup>27</sup> En Lilián, Ion (2006). “Pesquisa sobre a situação das mulheres rurais e as políticas públicas no Uruguai”, p. 168. En: *Género, agricultura familiar e reforma agraria no Mercosul*, MDA, Brasília.

<sup>28</sup> “Encuesta Nacional de Hogares Ampliada, 2006. Perspectiva de género”. PNUD, UNFPA, INE. Mayo 2007 En: “Informe Sombra del CLADEM Uruguay, Mizangas y RUDA al Comité de Expertas de CEDAW”, Agosto 2008. Disponible en:

En relación a los estudios que intentan dar cuenta del uso del tiempo y visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, se encuentra un particular vacío respecto del contexto rural. Algunos de los estudios concentran la atención en Montevideo y Área Metropolitana<sup>29</sup> mientras que otros, aún incluyendo al Interior del País, no dan cuenta de las particularidades de estos temas en las áreas rurales. El último trabajo publicado (Aguirre, 2009) se basa en la Encuesta Continua de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, setiembre 2007), abarcando Montevideo e Interior. Si bien el *Módulo Básico sobre Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado* incluye lo rural, no se realizan análisis particulares.<sup>30</sup>

Un trabajo que resulta excepcional es el realizado por Peaguda (1993) que incluye un mínimo apartado sobre el uso del tiempo de la mujer rural. Por otra parte, tampoco existen estudios de corte cualitativo desde la perspectiva del cuidado para el caso rural.<sup>31</sup>

¿Qué información tenemos sobre las mujeres en el medio rural uruguayo que nos permita contextualizar un análisis del cuidado en el nivel microsociedad?

En las áreas rurales (y a diferencia de lo ocurrido a nivel urbano con la incorporación de las mujeres al mundo laboral), el predominio del tipo de producción familiar ha generado una realidad que invisibilizó durante mucho tiempo “el trabajo de la mujer, principalmente por la superposición de su papel productivo con el atingente a la reproducción biológica y social

---

[http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/CLADEMUruguay42\\_sp.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/CLADEMUruguay42_sp.pdf)

<sup>29</sup> Es el caso por ejemplo de la Encuesta “Usos del tiempo: desigualdades entre varones y mujeres en Montevideo y Área Metropolitana, Módulo Cuidado Infantil” (UDELAR- UNICEF, 2003)

<sup>30</sup> La investigación fue adosada durante el mes de setiembre de 2007 a la Encuesta Continua de Hogares. El módulo se aplicó en 4.100 hogares del total del país, obteniéndose información para 8.973 personas de 14 o más años de edad. Disponible en:

<http://www.ine.gub.uy/biblioteca/uso%20del%20tiempo%202007/Folleto%20M%F3dulo%20de%20uso%20del%20tiempo%20%28web%29.pdf>

<sup>31</sup> Como referencia a nivel regional, Brasil ha implementado algunas investigaciones cuantitativas y cualitativas para el medio rural que abordan la temática del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados. Como ejemplo, Lopes y Butto (Org.), “Mulheres na Reforma Agrária. A experiência recente no Brasil”, MDA, Brasília, 2008.

de la unidad doméstica” (Vitelli, 2005: 57). La autora intenta explicar esta situación por varios factores: ausencia de reconocimiento social del trabajo productivo de las mujeres por no participar de la comercialización; trabajo fragmentado y alternado con otras actividades y por último, razones de tipo cultural que subsumen el trabajo femenino a los quehaceres doméstico o de ayuda al marido considerado como el productor (Vitelli, 2005). De este modo, es frecuente que las mujeres que trabajan en predios de producción familiar, se definan a ellas mismas como “colaboradoras rurales” y no como productoras (González, Grabino, 2006). Esta invisibilización del trabajo productivo, trae como consecuencia el sub-registro en las investigaciones, cuando en realidad estudios como el de Peaguda (1993: 65) afirman que “los tiempos hallados no hacen más que confirmar que la mujer en los establecimientos pequeños es un agente de producción indispensable para el funcionamiento productivo de la unidad”.

Por otra parte, un tema clave a considerar para reflexionar sobre la tensión familia-trabajo en el medio rural, es la relación con el trabajo formal y específicamente con la remuneración del trabajo productivo. En base a la Encuesta de OPYPA 2000, Vitelli da cuenta de cómo “casi cuatro de cada diez mujeres entran en la categoría de trabajadoras <familiares no remuneradas>, lo que contrasta con la muy baja proporción de hombres en tal situación (...) Esto confirmaría que el trabajo productivo incorporado por las mujeres en los predios no se traduce en un ingreso directo para ellas, sino que está incluido en el retorno económico global del establecimiento”. Asimismo “según el Censo Agropecuario 2000, dentro de los predios, entre los/as familiares que no perciben salario pero tienen trabajo permanente en el año, las mujeres son mayoría”. (Vitelli, 2005: 63)

Como queda expresado, no solamente la informalidad del trabajo remunerado supone un desafío para las políticas del cuidado. Para el medio rural, el trabajo productivo (tradicionalmente remunerado) de las mujeres no está en buena medida remunerado y al mismo tiempo, aparece como una extensión del trabajo doméstico y de cuidados (tradicionalmente no

remunerado). La difusión de los límites en la tensión familia- trabajo, complejiza el análisis y posibles intervenciones desde las políticas públicas.

## El cuidado en el nivel microsocial: *representaciones en torno a ámbitos de responsabilidad en una población del medio rural en Uruguay*

Intentaremos ahora, dar cuenta de un contexto particular, analizado en una investigación anterior (Grabino, 2007),<sup>32</sup> observándolo ahora en clave de la Organización Social del Cuidado.

La Colonia Daniel Fernández Crespo,<sup>33</sup> ubicada en el Departamento de San José, al SW de Montevideo, capital del Uruguay, es una colonia del Instituto Nacional de Colonización<sup>34</sup>. Cuenta con una población de aproximadamente ciento cuarenta personas que ocupan cerca de setenta fracciones en una superficie total de dos mil cuatrocientas hectáreas. La actividad principal que se desarrolla en la Colonia es la producción lechera familiar, con dos vertientes: la remisión a planta, casi en su totalidad a Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE) y la quesería artesanal.

Entendemos al productor familiar como aquel “sujeto social que estando inserto en el modo de producción capitalista, es poseedor (o controla) tierra que trabaja él con la ayuda predominante de su familia. Es decir, podrá emplear trabajo asalariado permanente o zafrales pero siempre en proporción menor al trabajo familiar. La agricultura familiar produce siempre para los mercados” (Piñeiro, 1991: 157). Sin embargo, esta definición de producción familiar, invisibiliza el concepto de familia

como unidad de producción y las relaciones de poder que la atraviesan. En tal sentido, se hace necesario ampliar la mirada y atender también a los sujetos inmersos en dichos sistemas en la medida en que dentro de la producción familiar se da la *coincidencia entre casa y trabajo y entre unidad de producción y unidad de consumo* manteniéndose así la *división sexual y generacional de trabajo* (remunerado y no remunerado) dentro de la familia (Jelin, 2004). Dentro de los sistemas de producción familiar entonces, podemos distinguir entre a) trabajo para el mercado; b) trabajo doméstico y de cuidados no remunerado y c) actividades no productivas.

Cabe preguntarse entonces: ¿cómo se organiza el trabajo y los espacios genéricos en la Colonia?

Para dar cuenta de este aspecto, tomaremos datos cualitativos que surgen de las entrevistas en profundidad realizadas, así como cuantitativos que surgen de la aplicación de un cuestionario en la Colonia.<sup>35</sup>

Los espacios de la Colonia están organizados genéricamente. Al igual que en el contexto rural analizado por Taks (2000: 109), los espacios cobran significados en el tambo y suponen un sistema de estructuración: “la residencia, el área de las casas y los campos”. El autor define, para cada espacio, la predominancia masculina y femenina; así el interior de la residencia se caracteriza como un “espacio propiamente femenino, mientras que [en el extremo] ‘los campos’ es un lugar propiamente masculino”.

De acuerdo a los datos de la encuesta aplicada, el 86,4% de la población de la Colonia trabaja en su casa/predio mientras que el 4,5% lo hace fuera de su predio pero en la Colonia. Ello supone que el 90,9% de las personas encuestadas desarrollan su

<sup>32</sup> El apartado que sigue, se basa fundamentalmente en Grabino (2007), si bien se realizaron análisis particulares para este trabajo.

<sup>33</sup> De ahora en más, la Colonia.

<sup>34</sup> Ente Autónomo relacionado con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, cuyo fin es promover “una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurar la radicación y bienestar del trabajador rural, promoviendo además el aumento y la mejora de la producción agropecuaria.” Fuente: [www.colonizacion.com.uy](http://www.colonizacion.com.uy)

<sup>35</sup> En el marco del Proyecto “Red de Extensión y Seguimiento Predial de la Colonia Fernández Crespo (INC)- San José” (UDELAR) y con la colaboración del equipo universitario. La población fue estratificada por sexo y edad, a partir de un *muestreo aleatorio simple, proporcional*. La población de la Colonia se dividió según los siguientes tramos etarios: menores de 15 años; mujeres de 15 a 25 años; mujeres mayores de 25 años; hombres de 15 a 25 años y hombres mayores de 25 años. El universo estuvo definido por la residencia en la Colonia. El relevamiento de personas en cada predio, arrojó un total de 136 personas residiendo actualmente en la Colonia. Se encuestaron un total de 66 personas, todas residentes en la Colonia, mayores de 14 años. En el texto, me refiero a este cuestionario como “la encuesta”.

actividad principal en la Colonia. De este modo, damos cuenta de un contexto particular donde la tensión familia-trabajo se expresa de modo diferente al no estar las dos esferas separadas espacialmente.

En relación a la actividad principal que desarrollan las personas encuestadas, la mayoría hacen referencia a actividades relacionadas a la producción lechera ("trabajo en el tambo"; "ordeño"; "elaboración del queso"; "tareas del campo"). Las mujeres también refieren a "tareas domésticas" (en algunos casos exclusivamente), aunque, de acuerdo a nuestro conocimiento del contexto de estudio, generalmente las mujeres en la Colonia realizan tanto tareas domésticas como de tambo o productivas en general.

Al respecto, plantea una entrevistada:

-Hay de todo, pero estilos, poniéndole a los hombres, estilo como mi esposo hay pocos, me parece, por lo que uno ve, pocos. (...)

*-¿Y en relación al trabajo? Que la mujer se tiene que ocupar de esto y el hombre de esto otro... "*

-Bueno, en el trabajo no sé tanto, capaz que está repartida, no sé..., como que hay, más o menos acá en la Colonia, todos, como que cinchan parejo. Quizás no tanto, vamos a suponer, como acá mi esposo, que él asuma que no le gustan las vacas y hace otra cosa y eso, pero en trabajar, capaz que no, no sé...

En el sistema de producción, por lo general, es el hombre quien se encarga del trabajo en las chacras (laboreo, siembra, aplicaciones) y la mujer quien se encarga del tambo (ordeño, elaboración del queso, limpieza del tambo y máquinas), además del trabajo de huerta y animales de granja.<sup>36</sup> El espacio productivo queda así delimitado. Tal cual lo ha estudiado Taks, en los predios lecheros se da la superposición entre trabajo

doméstico y productivo, lo cual tiende a "invisibilizar" y "desvalorizar" el trabajo femenino: "la cercanía del tambo con la casa extiende a trabajo doméstico las actividades relacionadas a éste, así como las huertas y/o cría de animales de corral y cerdos. Esto también ha sido observado en predios lecheros en otras zonas de nuestro país, [...] la participación de las mujeres en la rutina de ordeño ha provocado la continuidad entre la residencia, su tradicional espacio, y este nuevo ambiente laboral" (Taks, 2000: 113).

En cuanto al cuidado de los/as niños/as, podemos afirmar que esta tarea es fundamentalmente femenina. Aún con diversos casos de "resistencia", podemos decir, que la práctica hegemónica es que "cada cual atiende lo suyo", es decir, que el hombre ocupe el rol productivo y tenga mayor presencia en el espacio público y que la mujer ocupe el rol reproductivo<sup>37</sup> y tenga mayor presencia en el espacio privado. Prueba de ello es que cuando se realizan reuniones grupales de mujeres, muchas van acompañadas de sus hijos, y en parte este acompañamiento habilita la salida. Cuando se trata de reuniones "masculinizadas" de acuerdo al tema (como las reuniones técnicas) en general, los varones asisten sin sus hijos, a menos que la mujer también asista. Como lo expresa otra entrevistada:

*-¿Cómo se manejan ustedes con el cuidado de los chiquilines?*

-Y casi siempre soy yo. Yo siempre le digo, "el día que yo falte los chiquilines van atrás mío, porque vos no le ponés una media, nada, todo lo hago yo". Se la pone si no estoy yo en las casas, si no siempre soy yo. Pero, el chico a veces le pide la leche y se la hace. Le hace la leche y cuando yo voy a San José, que los niños quedan, ahí sí se ocupa. Pero ¿viste? si no estoy yo.

*-¿Si estas vos, te encargás vos?*

-Sí. Me encargo yo, sino tá pero eso es trabajo de mujer, más

<sup>36</sup> Siguiendo el "código de actividades prediales" del "Manual de Evaluación de Sistemas Lecheros Familiares a través de indicadores de sustentabilidad". MGAP, Programa Producción Responsable, APL, San José. Disponible en: [www.mgap.gub.uy/presponsable](http://www.mgap.gub.uy/presponsable)

<sup>37</sup> Al usar este concepto, no desconocemos que el trabajo doméstico y de cuidados también es productivo (Esquivel, 2009: 15).

bien que de hombre. Me parece a mí. Pero tá.

En este relato se expresa la tensión entre, por un lado el “reclamo de parte de las mujeres por un reconocimiento de su individualidad como personas y contra la desigualdad en la distribución de la carga doméstica. Por otro lado, simultáneamente, las mujeres continúan ubicadas y así se reconocen a sí mismas, en ese rol de “soporte” familiar, o sea ancladas en su rol de esposa/ madre” (Jelin, 2004: 31).

Analicemos ahora este sistema de estructuración en base a los datos arrojados por la encuesta en la pregunta que intentó relevar las representaciones en torno a la toma de decisiones en cuatro espacios diferentes: el tambo; las chacras; los hijos o familia en general; los gastos domésticos.<sup>38</sup>

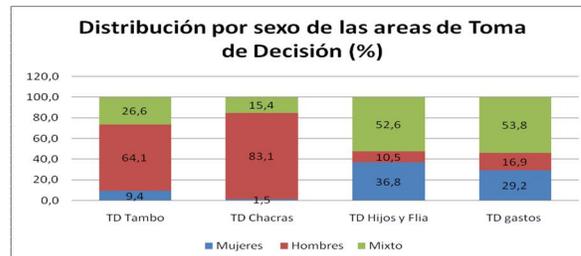
Ahora, ¿por qué incluir la toma de decisiones? ¿En qué medida las prácticas de cuidado o de trabajo no remunerado pueden leerse a través de información sobre “toma de decisiones”? Observando las representaciones sobre toma de decisiones, es posible analizar *representaciones sobre ámbitos de responsabilidad* que –reflejando o no las prácticas cotidianas–<sup>39</sup> permiten visualizar espacios atribuidos genéricamente que se expresan a nivel discursivo y en prácticas concretas. Al mismo tiempo, el abordaje de la toma de decisiones supone dar cuenta no de un campo armónico, ni de actitudes voluntaristas, sino de relaciones de conflicto y negociación entre los miembros de la familia, en suma relaciones de poder. Desde una perspectiva de organización social del cuidado, atender a estas representaciones en el nivel micro social (particularmente a la categoría “hijos o familia” que incluye tanto el trabajo doméstico como de cuidado no

<sup>38</sup> La pregunta fue la siguiente: “En su familia: ¿quién/es considera usted que toma/n las decisiones más importantes respecto a: el tambo/ las chacras/ los hijos o familia en general/ los gastos domésticos?” (Se pedía responder para cada caso). Para este trabajo se sistematizaron las respuestas agrupándolas en tres opciones: 1) mujeres, 2) hombres, 3) mixto.

<sup>39</sup> Es decir, quién hace efectivamente ese trabajo, lo que la pregunta realizada no permite observar. En este sentido, cabe aclarar que encontramos divergencia entre las respuestas de miembros de una misma unidad doméstica, lo que resulta interesante y habilitaría un análisis pormenorizado.

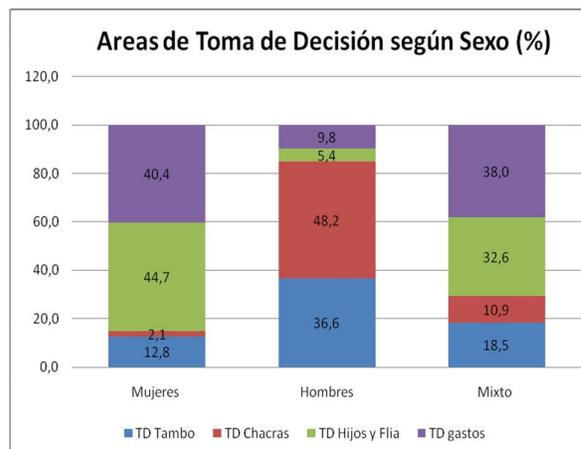
remunerado), colaboraría en el diseño de políticas públicas específicas.

A continuación, se presentan dos cuadros que expresan los resultados.



**Cuadro 1.** Elaboración propia en base a datos de la encuesta (Grabino, 2007)

El Cuadro 1, da cuenta de la distribución por sexo de las áreas de toma de decisión (%). Observamos que tanto en el tambo como en las chacras (ámbitos productivos propiamente dichos), predominan los varones en la toma de decisiones. Para el tambo, un 64,1%, y para las chacras, 83,1%. Resulta interesante el hecho de que sea el área “chacras” la que presente una clara toma de decisión masculina. Por el contrario, en el área “hijos y familia” las mujeres (36,8%) predominan sobre los varones pero resulta interesante la predominancia de la toma de decisión mixta (52,6%). En el área “gastos” se observa cierto equilibrio, resultado quizás de la organización cotidiana del dinero (las mujeres se ocupan del “gasto”<sup>40</sup> y los hombres de las inversiones).



**Cuadro 2.** Elaboración propia en base a datos de la encuesta (Grabino, 2007)

<sup>40</sup> Gasto de dinero para las pequeñas compras diarias.

El Cuadro 2, muestra las áreas de toma de decisiones según sexo y expresa más claramente la división sexual de las áreas. Para la toma de decisiones femeninas, tenemos en un extremo una clara predominancia del área "hijos y familia" (44,7%), y en el otro extremo el área "chacras" (2,1%). Para la toma de decisiones masculinas, la relación es inversa: observamos una clara predominancia del área "chacras" (48,2%) y en el otro extremo el área "hijos y familia" (5,4%).

El análisis realizado para la Colonia muestra el modo en que en diferentes momentos de la vida cotidiana se pone en juego un mecanismo que se asienta en las jerarquías de género: existen trabajos y espacios de mujer y de hombre. Si esta estructuración se quiebra, dos imágenes se ponen en riesgo: se duda tanto de la masculinidad del varón, como de la capacidad de esposa/madre de la mujer. De este modo, las posibles resistencias a este sistema que encontramos en el discurso y en las prácticas suponen actitudes caracterizadas por ser "difusas y reformistas", más que "revolucionarias". (Stølen, 2004: 34).

Como se mencionó, los resultados analizados para esta población del medio rural, no permiten concluir quién efectivamente se encarga de qué tareas. Tal cual lo expresa Wainerman (2002: 201), "una cosa son las ideas, imágenes y representaciones que circulan en el nivel de la sociedad y moldean las orientaciones de los individuos y sus comportamientos, y muy otra son los comportamientos cotidianos; una el discurso y otra el quehacer cotidiano". Dan cuenta sí de ciertas representaciones sobre la toma de decisiones en actividades y ámbitos de responsabilidad.<sup>41</sup> En suma, de la masculinización o feminización de dichas actividades y espacios de trabajo, reforzando las ideas presentadas anteriormente. En este sentido, resulta interesante analizar la categoría de actividades donde se considera se comparte la toma de decisiones ("mixto"). Un análisis relacional (siguiendo a Wainerman, 2002) podría echar luz sobre lo

que se percibe que se hace y lo que efectivamente se hace, profundizando en la problematización de los espacios de responsabilidad genéricamente construidos.

## Consideraciones finales: desafíos para los enfoques sobre el cuidado

El campo de la organización social del cuidado supone el abordaje de las maneras en que se organizan socialmente las tareas de cuidado de las personas, involucrando diferentes escalas de análisis: el hogar, la comunidad, el mercado, el Estado.

Este trabajo supuso una mirada al campo de la organización social del cuidado para el caso uruguayo. Se revisaron una serie de discursos en torno al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados, dando cuenta de *la omisión de la población rural (particularmente, del "sujeto mujer rural") en los estudios de cuidado y conciliación familia-trabajo, así como en el terreno político partidario y las políticas públicas* en Uruguay. En este sentido, es posible afirmar que existe una carencia de problematización de estas temáticas para el medio rural. Considerando esta omisión, se intentó contextualizar un *análisis del cuidado para el medio rural*, sistematizando información disponible para *sistemas de producción familiar*. Dichos sistemas, se caracterizan por la superposición de trabajo productivo y reproductivo de las mujeres, lo que trae como consecuencia la invisibilización de ambos. Asimismo, para el medio rural, el trabajo productivo (tradicionalmente remunerado) de las mujeres no está en buena medida remunerado y al mismo tiempo, aparece como una extensión del trabajo doméstico y de cuidados (tradicionalmente no remunerado). Por último, se observaron *representaciones en torno a ámbitos de responsabilidades* asentadas en jerarquías de género, interiorizadas para una población del medio rural uruguayo.

Lo que aquí se presenta, de ningún modo agota las fuentes pertinentes para un análisis de este tipo, ni pretende concluir respecto al *uso del tiempo y el trabajo no remunerado en el medio rural*. Por el contrario, se trata de un ejercicio de corte

<sup>41</sup> Estas observaciones coinciden con los datos aportados por Peaguda (1993) sobre la participación en la toma de decisiones según las actividades.

exploratorio que poniendo en juego alguno de los ejes temáticos y categorías analíticas, da cuenta de diversos escenarios para observar el modo en que las familias negocian y tramitan en torno al trabajo doméstico familiar y al trabajo de cuidado de las personas.

Ahora bien, ¿qué aporte deja este ejercicio exploratorio?

Es posible afirmar que para el contexto descrito, desde un enfoque de cuidado *la tensión familia-trabajo y la posibilidad de conciliación se desdibuja* por lo que se hace necesario problematizar tal categoría. El desafío se da tanto en el terreno de la teoría como en el terreno de la intervención.

La *tensión familia-trabajo* resulta una categoría útil para un caso particular de problema dentro del campo de la organización del cuidado, donde mujeres urbanas articulan trabajo para el mercado y trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, en tanto esferas separadas temporal y espacialmente. Pero merece ser problematizada en nuevos contextos. Particularmente, para el medio rural y los sistemas de producción familiar, donde se da una *continuidad entre casa y trabajo*, es necesario repensar esta tensión e incluso, ponerla en cuestión. Preguntarnos por si es posible conciliar esferas de trabajo que se hayan superpuestas, alienta la elaboración de nuevas categorías de análisis que visibilicen y por tanto reconozcan, tanto el trabajo para el mercado, como el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan las mujeres del medio rural insertas en sistemas de producción familiar. Una posible línea de análisis se vincula a la observación de los *tiempos de actividades en simultaneidad*, aquellas que se desarrollan al mismo tiempo, conjuntamente o en paralelo, en oposición a las actividades sucesivas que se realizan antes o después, pero no al mismo tiempo. (Esquivel, 2009). El poder observar el tiempo

con simultaneidad en estos contextos, aportaría en evidenciar un conjunto de tareas usualmente invisibilizadas en tanto se hacen en superposición a otras, lo que sucede particularmente en el caso de las tareas domésticas y relativas al cuidado, pero en este caso, agregando también la producción tantera.

Asimismo, atender a los espacios de responsabilidad genéricamente construidos, supone observar los mecanismos que reproducen esa continuidad casa-trabajo. Desde una perspectiva de organización social del cuidado, estudios en profundidad de las representaciones en el nivel micro social (particularmente a la categoría "hijos o familia" que incluye tanto el trabajo doméstico como de cuidado no remunerado) colaboraría en el diseño de políticas públicas específicas.

Centrándonos en el contexto analizado, podemos decir que el "déficit social" de cuidado que queda en evidencia con el ingreso de las mujeres a la fuerza de trabajo en el medio urbano, permanece invisibilizado en el medio rural y no se expresa en nuevas demandas de cuidados y discursos de co-responsabilidad.

Considero que pensar estos temas de acuerdo a diferentes modos de organización de las familias coloca nuevos desafíos teóricos y metodológicos, y –en consecuencia– implicancias en el diseño de políticas de cuidado. En última instancia, resulta interesante preguntar si los propios discursos de equidad que intentan romper con modelos hegemónicos de organización social, no están –desde una mirada sociocéntrica– reproduciendo al mismo tiempo un modelo normativo de familia, particularmente, un modelo de familia urbana donde es necesario conciliar las esferas familia-trabajo porque se hayan separadas espacial y temporalmente.

## Bibliografía

AGUIRRE, Rosario (2009), "Uso del tiempo y desigualdades de género en el trabajo no remunerado", en *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, Aguirre (Coord.) UNIFEM, Montevideo, pp. 23-85.

BATTHYANY, Karina (2004), *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino?: una mirada desde el género y la ciudadanía social*. CINTERFOR, Montevideo.

CABELLA, Wanda (2007), *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*. UNPFA, Ediciones Trilce, Montevideo.

ESQUIVEL, Valeria (2009), *Uso del tiempo en la Ciudad de Buenos Aires*, Universidad Nacional de General Sarmiento. Colección Libros de la Universidad N° 33. Buenos Aires. [http://www.ungs.edu.ar/publicaciones/resumen/res\\_lu33.html](http://www.ungs.edu.ar/publicaciones/resumen/res_lu33.html)

ESQUIVEL, V., FAUR, E., JELIN, E. (2009), *Hacia la conceptualización de la organización social del cuidado*, Documento conceptual del proyecto La economía política social de cuidado: Un enfoque intersectorial para promover la igualdad de género, y los derechos humanos de mujeres, niños, niñas y adolescentes. UNICEF-UNPFA-IDES, Buenos Aires.

FAUR, Eleonor (2006), "Género, masculinidad y políticas de conciliación familia-trabajo". *Revista Nómadas*, Universidad Central de Colombia, Nro. 24, Bogotá, pp. 130-141.

FAUR, Eleonor (2009), *Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires. El rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008*. Tesis de Doctorado. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Cap. 6, pp. 182-214.

GONZÁLEZ, Ma. Noel, GRABINO, Valeria (2006), "Género y extensión rural: vaivenes de una relación", en *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural*, Facultad de Agronomía. Tommasino, H. y De Hegedüs P., (editores). UDELAR, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Agronomía, Montevideo, pp. 137- 153.

GRABINO, Valeria (2007), "*Prácticas y significados en torno a salud sexual y reproductiva en una población del medio rural uruguayo (CFC-San José)*" Investigación financiada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Universidad de la República (CSIC- UDELAR). Informe Final sin publicar.

JELIN, Elizabeth, (2004), *Pan y afectos. La transformación de las familias*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

PEAGUDA, Ma. Del Carmen (1993), *Las mujeres productoras de alimentos en Uruguay. Diagnóstico y Políticas*, Programa de Análisis de la Política del Sector Agropecuario frente a la Mujer Productora de Alimentos en la Región Andina, el Cono Sur y el Caribe. IICA-BID, San José de Costa Rica.

PIÑEIRO, Diego (1991), "La agricultura familiar: el fin de una época", en *Nuevos y no tanto. Los actores sociales para la modernización del agro uruguayo*, Piñeiro, Diego (Ed.), EBO/CIESU, Montevideo, pp. 147-198.

RAZAVI, Shahra (2007), *The political and social economy of care in a development context. Conceptual issues, research questions and policy options*, UNRISD Gender and Development Paper N° 3, Ginebra.

Red Género y Familia (2009), *Hacia un sistema nacional integrado de cuidados*, Clara Fassler (coord.), Ediciones Trilce, Montevideo.

Red Género y Familia (2008), *Mesa de diálogo: Políticas de salud y cuidados. Una mirada desde el género*, Clara Fassler (coord.), Ediciones Trilce, Montevideo.

Red Temática de Estudios de Género-UDELAR (2009), *Sistematización de la producción sobre la temática de género en la Universidad de la República*, Montevideo.

## Organización social del cuidado

STØLEN, Kristi (2004), *La decencia de la desigualdad. Género y poder en el campo argentino*, Antropofagia, Buenos Aires.

TAKS, Javier (2000), "Modernización de la producción lechera familiar y las percepciones del ambiente físico y social en el sudeste de Uruguay", en *Anuario Antropología Social y Cultural en Uruguay*. Compiladora Sonia Romero Gorski, Editorial Nordan Comunidad, UDELAR, Montevideo, pp. 109-125.

VITELLI, Rossana (2005), *Situación de la mujer rural. Uruguay*, FAO, Red Internacional del Libro, Chile.

WAINERMAN, Catalina (2002), "Padres y maridos. Los varones en las familias", en *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Wainerman, C. (comp.), UNICEF - Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, pp. 199-224.